

## INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 019 DE 2023

#### PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

#### OBJETO:

REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA CARRERA 5 EN EL CORREGIMIENTO DE CANUTAL MUNICIPIO DE OVEJAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE”

ENERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>5</b>
<b>2.1.</b>	<b>EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>5</b>
<b>2.1.1.</b>	<b>CONSORCIO VIAL OVEJAS</b>	<b>5</b>
<b>2.1.1.1.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>5</b>
	Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE / RECHAZADO</b>	<b>8</b>
<b>2.1.1.2.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>8</b>
	Resultado evaluación financiera: <b>NO CUMPLE</b>	<b>12</b>
<b>2.1.1.3.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>12</b>
	Resultado evaluación técnica: <b>NO CUMPLE / RECHAZADO</b>	<b>16</b>
<b>2.1.2.</b>	<b>CONSORCIO PAVIMENTO GB</b>	<b>17</b>
<b>2.1.2.1.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>17</b>
	Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	<b>20</b>
<b>2.1.2.2.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>20</b>
	Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>24</b>
<b>2.1.2.3.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>24</b>
	Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>28</b>
<b>2.1.3.</b>	<b>CONSORCIO VIAL OVEJAS 2023</b>	<b>28</b>
<b>2.1.3.1.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>28</b>
	Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	<b>30</b>
<b>2.1.3.2.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>30</b>
	Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>34</b>
<b>2.1.3.3.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>34</b>
	Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>37</b>
<b>2.1.4.</b>	<b>CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023</b>	<b>38</b>
<b>2.1.4.1.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>38</b>
	Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE / RECHAZADO</b>	<b>41</b>
<b>2.1.4.2.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>41</b>
	Resultado evaluación financiera: <b>NO CUMPLE / RECHAZADO</b>	<b>47</b>
<b>2.1.4.3.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>47</b>
	Resultado evaluación técnica: <b>NO CUMPLE</b>	<b>51</b>
<b>3.</b>	<b>OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME</b>	<b>51</b>
<b>4.</b>	<b>RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>52</b>

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 019 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA CARRERA 5 EN EL CORREGIMIENTO DE CANUTAL MUNICIPIO DE OVEJAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, y cuyo cierre se efectuó a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	29/12/2023 Hora: 09:00 a.m	CONSORCIO VIAL OVEJAS	COMPAÑÍA ABC SAS (80%) - AJR SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SAS (20%)	(7) Correos recibidos el 29/12/2023: 12:03 a.m. 12:18 a.m. 12:21 a.m. 12:22 a.m. 12:23 a.m. 12:29 a.m. 07:17 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		CONSORCIO PAVIMENTO GB	GRAN OBRA S.A.S (70%) - BIG CONSTRUCTORES S.S.A.S (30%)	(3) Correos recibidos el 29/12/2023: 12:21 a.m. 12:22 a.m. 12:24 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		CONSORCIO VIAL OVEJAS 2023	SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA S.A.S (80%) - G&S INGENIERIA SAS (20%)	(3) Correos recibidos el 29/12/2023: 12:45 a.m. 2:21 a.m. 3:18 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
4		CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023	GRUPO CONSTRUCTOR MARSELLA SAS (60%) - ALTA CONSTRUCCIÓN SAS (20%) - Y.G.H SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S (20%)	(3) Correos recibidos el 29/12/2023: 4:17 a.m. 4:17 a.m. 4:17 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		CONSORCIO VIAL CANUTAL	HC CONSTRUCCION ES DEL CARIBE SAS (80%) - SOLUCIONES Y CONSTRUCCION ES DE INGENIERIA SOCING S.A.S (20%)	(3) Correos recibidos el 29/12/2023: 8:49 a.m. 8:49 a.m. 8:49 a.m.	Recibido en término	Recibido en término/ No presento la contraseña correcta para abrir el archivo	Recibido en término

El día 29 de diciembre de 2023 se adelanto la audiencia de cierre de la LPA 019 GL 957\_11, en la cual se solicito en varias ocasiones al oferente N°5 CONSORCIO VIAL CANUTAL suministrar la contraseña del archivo donde se encuentra el ofrecimiento económico, sin lograr enviar la contraseña correcta, por lo que se otorgo al oferente No. 5 el termino de 10 minutos para enviar la contraseña, teniendo en cuenta que después de cumplido el mencionado termino y de no lograr enviar las contraseñas correctas por parte del oferente, no fue posible abrir el archivo donde se encuentra la oferta económica, después de realizarse la apertura y lectura de la ofertas presentadas por los cuatro proponentes, y después de solicitada la contraseña al oferente No. 5 sin obtener la contraseña correcta para para dar apertura al archivo de la oferta económica, por lo tanto se dio aplicación a lo establecido en los TDR en el numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO en el literal:

*tt “(...) En caso de no suministrar la clave del ofrecimiento económico durante la audiencia virtual de cierre, o la misma se suministre de manera errónea al momento del cierre, o los archivos tengan errores o fallas técnicas que impidan su apertura y lectura y cuya causa sea*

imputable al oferente, para lo cual, el comité evaluador deberá evidenciarlo en la audiencia, ante los participantes y documentar en el acta. (...)"

Por lo que la propuesta del oferente CONSORCIO VIAL CANUTAL se rechazó en audiencia y no sería tenida en cuenta para la evaluación.

2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 019 de 2023, cuyo objeto es REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA CARRERA 5 EN EL CORREGIMIENTO DE CANUTAL MUNICIPIO DE OVEJAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE", y cuyo cierre se efectuó a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como "NO CUMPLE/ SUBSANAR."

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. CONSORCIO VIAL OVEJAS

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

Table with 5 columns: Item number, Description, Status (Cumple/No Cumple), Folio(s), Observations, and Subsanations. It lists three items related to legal conditions for capacity, all of which were fulfilled.

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 15)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	No cumple/Rechazado	Correo 1	<p>El proponente no cumple en lo relacionado al numeral <b>6.1.8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.</b></p> <p>El cual establece en su numeral 7: (...) <i>La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, ó el recibo la certificación de no expiración por falta de pago, no soporte de transacción electrónica. Este requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta (...).</i> por lo tanto se solicita <b>SUBSANAR.</b></p>	<p>El proponente no subsana lo relacionado al numeral 6.1.8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.</p> <p>El cual establece en su numeral 7: (...) <i>La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, ó el recibo la certificación de no expiración por falta de pago, no soporte de transacción electrónica. Este requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta (...)</i> Teniendo en cuenta que el oferente no subsana,</p>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
VIGILADO

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				se encuentra <b>Rechazado</b>
10 Fotocopia de la cédula de ciudadanía	No cumple/ Rechazado	Correo 1	Los integrantes del CONSORCIO VIAL OVEJAS no adjuntan la cedula de ciudadanía según lo establecido en el numeral 6.1.9 de los TDR, por lo tanto se solicita <b>SUBSANAR</b>	Los integrantes del CONSORCIO VIAL OVEJAS no subsanan lo solicitado y no adjuntan la cedula de ciudadanía según lo establecido en el numeral 6.1.9 de los TDR, por lo tanto se encuentra <b>Rechazado</b> .
11. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	Cumple	correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
12 Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
13 Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
15 Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
16 Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 8)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
17 Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
18 Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
19 Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	Cumple	Correo 1		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

**2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero**

**Documentos solicitados**

Integrante	Nit o cc	Tipo de persona
COMPAÑÍA ABC SAS	900.940.418	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
COMPAÑÍA ABC SAS	CUMPLE	1 CORREO / FINANCIERO /COMPAÑÍA ABC SAS/ ESTADOS FINANCIEROS + NOTAS + CERTIFICADO + DICTAMNE/ pag 2	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal CAMILO ANDRÉS BUSTOS VARÓN y contador público AYDA CONSUELO CERVERA PÉREZ con TP 163372-T
	CUMPLE	1 CORREO / FINANCIERO /COMPAÑÍA ABC SAS/ ESTADOS FINANCIEROS + NOTAS + CERTIFICADO + DICTAMNE/ pag 5	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022. Estas incluyen el desagregado de los gastos financieros y los gastos de intereses como se solicita

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO / FINANCIERO /COMPañÍA ABC SAS/ ESTADOS FINANCIEROS + NOTAS + CERTIFICADO + DICTAMNE/ pag 4 y 15	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal CAMILO ANDRÉS BUSTOS y contador público AYDA CONSUELO CERVERA PEREZ con TP 163372-T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, de conformidad con el numeral 6.2.3 CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Este se encuentra firmado por el contador público independiente DARWIN ADOLFO MARIN SANCHEZ con T.P. 269054-T
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO / FINANCIERO /COMPañÍA ABC SAS/ DOCUMENTOS CONTADOR INDEPENDIENTE DARWIN Y DOCUMENTOS CONTADORA AYDA	Se evidencia para el contador público AYDA CONSUELO CERVERA PEREZ con TP 163372-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 03/11/2023.  Se evidencia para el Contador Independiente DARWIN ADOLFO MARIN SÁNCHEZ con TP 269054-T . copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha vigente de 24/10/2023

<b>RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
<b>AJR SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SAS</b>	900.321.607	<b>Persona Jurídica</b>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
AJR SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	CUMPLE	1 CORREO / FINANCIERO / AJR SOLUCIONES/ 34. BLANCES DIC - 2022- AJR +ESTADOS DE RESULTADOS + NOTAS	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por la Sr ANTONIO VELEZ C y contador público MARIA EUGENIA MERCADO con TP 104503-T
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	1 CORREO / FINANCIERO / AJR SOLUCIONES/ NOTAS AJR 2022 Pdf	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022. <b>NOTA :</b> No se evidencia la información financiera "estado de resultado integral " de conformidad con el numeral 6.2.1 de los términos de referencia. A efectos de evaluar los indicadores de capacidad financiera y organizacional, los estados financieros deben contener: • <b>Estado de Resultados: Utilidad Operacional y Gastos de Intereses.</b>
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO / FINANCIERO / AJR SOLUCIONES/ CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN CONTADOR RF. pdf	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por la contador publico MAIRETH VILLAMIZAR CORPAS con TP 233324 - T  se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, de conformidad con el numeral 6.2.3 CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. MARIA EUGENIA MERCADO con TP 104503-T
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO / FINANCIERO / AJR SOLUCIONES/ DOCUMENTOS CONTADORA Y DOCUMENTO REVISOR FISCAL	Se evidencia para el contador público MAIRETH VILLAMIZAR CORPAS con TP 233324 - T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 27/12/2023.  se evidencia para el Contador Independiente. MARIA EUGENIA MERCADO con TP 104503-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha 26/12/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2

NO CUMPLE

RESULTADO VERIFICACION	NO CUMPLE
------------------------	-----------

### Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	COMPAÑÍA ABC SAS	AJR SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	900.940.418	900.321.607
Porcentaje de participación	80%	20%
Activo Corriente	\$ 1.389.012.559,00	\$ 1.440.643.710,00
Activo Total	\$ 1.616.722.824,00	\$ 1.662.643.710,00
Pasivo Corriente	\$ 960.452.229,00	\$ 257.000.000,00
Pasivo Total	\$ 960.452.229,00	\$ 257.000.000,00
Patrimonio	\$ 656.270.595,00	\$ 1.405.643.710,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 389.483.236,00	
Gastos de Intereses	\$ 18.782.892,00	\$ 4.345.000,00
Ingresos Brutos	\$ 2.683.576.444,00	\$ 3.336.931.724,00
Ingresos Brutos SMMLV	2683,6	3336,9
Activos Brutos SMMLV	1616,7	1662,6

### Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	1,7	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	50,42%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,2	No se evidencia gastos de intereses para el cálculo de razón de cobertura de interés.	NO CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	No se evidencia la información financiera "estado de resultado integral "	NO CUMPLE

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	No se evidencia la información financiera "estado de resultado integral "	<b>NO CUMPLE</b>
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>NO CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE**

### 2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Municipio de Sincelejo	Construcción de obras de pavimento rígido y mejoramiento del entorno en el barrio Villa Mady, fase I, municipio de Sincelejo, Sucre	LP-005-OP-2014	AJR Soluciones Integrales de Ingeniería	8/09/2014	30/10/2015	Finalizado	\$ 471.799.538,00	732,21	C	30%	\$ 141.539.861,40	219,66
2	Alcaldía Municipal de Palocabildo	Mejoramiento y mantenimiento de la red vial urbana del municipio de Palocabildo departamento del Tolima	045-2016	Camilo Andrés Bustos Barón	23/02/2016	12/06/2017	Liquidado	\$ 1.237.014.620,00	1.676,81	UT	99%	\$ 1.224.644.473,80	0,00
3	Alcaldía Municipal de Alvarado	Construcción de obra en pavimento rígido en el barrio Galán del municipio de Alvarado, departamento del Tolima	065-2021	Compañía ABC SAS	23/10/2021	27/09/2022	Liquidado	\$ 958.391.460	958,39	C	90%	\$ 862.552.314,00	862,55
												\$ 2.228.736.649,20	1.082,22

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo uno (01) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren recibidos a satisfacción y terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Pavimentación urbana en concreto rígido”.</li> </ul>	<p>El proponente presenta tres (03) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1 y No. 3 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR. Sin embargo, el contrato No.2 no fue acreditado de manera directa por la empresa que suministra la experiencia, lo que genera que la sumatoria de los contratos válidos aportados sea de 1082,22 SMMLV, este valor es menor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 1.842,26 SMMLV.</p>	NO CUMPLE / RECHAZADO	<p>Correo 2 - Técnicos 2 - Experiencia Mínima Habilitante -39. Vías Palocabildo</p> <p>Correo 3 - Técnicos 3 - Experiencia Mínima Habilitante -66. Vías Galán - ABC</p> <p>Correo 4 - Técnicos 4 - Experiencia Mínima Habilitante - 25. Villa Mady-AJR</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Construcción de obras de pavimento rígido y mejoramiento del entorno en el barrio Villa Mady, fase I, municipio de Sincelejo, Sucre"; fue ejecutado directamente en territorio nacional, se encuentra recibido a satisfacción y terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 4 - Técnicos 4 - Experiencia Mínima Habilitante - 25. Villa Mady-AJR</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Mejoramiento y mantenimiento de la red vial urbana del municipio de Palocabildo departamento del Tolima"; fue ejecutado en territorio nacional, se encuentra recibido a satisfacción y liquidado. Sin embargo, no fue ejecutado directamente por la empresa que acredita la experiencia.</p> <p>Por lo que no cumple con el alcance solicitado.</p>	NO CUMPLE / RECHAZADO	<p>Correo 2 - Técnicos 2 - Experiencia Mínima Habilitante -39. Vías Palocabildo</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto: "Construcción de obra en pavimento rígido en el barrio Galán del municipio de Alvarado, departamento del Tolimal"; fue ejecutado directamente en territorio nacional, se encuentra recibido a satisfacción y terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 3 - Técnicos 3 - Experiencia Mínima Habilitante -66. Vías Galán - ABC
<p>Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 1082,22 SMMLV, este valor es menor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 1.842,26 SMMLV.</p>	NO CUMPLE / RECHAZADO	<p>Correo 2 - Técnicos 2 - Experiencia Mínima Habilitante -39. Vías Palocabildo</p> <p>Correo 3 - Técnicos 3 - Experiencia Mínima Habilitante -66. Vías Galán - ABC</p> <p>Correo 4 - Técnicos 4 - Experiencia Mínima Habilitante - 25. Villa Mady-AJR</p>
<p>En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2 - Técnicos 2 - Experiencia Mínima Habilitante -39. Vías Palocabildo</p> <p>Correo 3 - Técnicos 3 - Experiencia Mínima Habilitante -66. Vías Galan - ABC</p> <p>Correo 4 - Técnicos 4 - Experiencia Mínima Habilitante - 25. Villa Mady-AJR Q26</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 2 - Técnicos 1 - Experiencia Mínima Habilitante - ANEXO- No.-6-EXPERIENCIA-MINIMA-REQUERIDA.pdf Pág 1
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Acta de recibo final de obra Contrato de Obra</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Acta de liquidación Certificado de experiencia Acta de recibo final de obra Contrato</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Acta de liquidación Certificado de experiencia Acta de inicio Acta de recibo final de obra Contrato</p>	CUMPLE	<p>Correo 2 - Técnicos 2 - Experiencia Mínima Habilitante -39. Vías Palocabildo</p> <p>Correo 3 - Técnicos 3 - Experiencia Mínima Habilitante -66. Vías Galán - ABC</p> <p>Correo 4 - Técnicos 4 - Experiencia Mínima Habilitante - 25. Villa Mady-AJR</p>

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

## 2.1.2. CONSORCIO PAVIMENTO GB

### 2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple/ Subsano	Correo 1	BIG CONSTRUCTORES S.A.S integrante del CONSORCIO PAVIMENTO GB presenta certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición del 19/10/23 por lo tanto no cumple con lo establecido en el numeral 6.1.2 el cual establece: (...) <i>Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso (...).</i> Por lo anterior se solicita <b>SUBSANAR.</b>	BIG CONSTRUCTORES S.A.S integrante del CONSORCIO PAVIMENTO GB presenta certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición del 9/01/24 por lo tanto cumple con lo establecido en el numeral 6.1.2 el cual establece: (...) <i>Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso (...).</i> Por lo anterior <b>CUMPLE.</b>
3	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 15)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple/Subsano	Correo 1	<p>El proponente no cumple en lo relacionado al numeral 6.1.8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.</p> <p>- En el cuerpo de la poliza se debe establecer La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la indemnización derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos, así:</p> <p>a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a dos (02) meses.</p> <p>b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>c. La no suscripción del contrato sin justa</p>	<p>El proponente subsana lo relacionado al numeral 6.1.8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.</p> <p>- En el cuerpo de la poliza se debe establecer La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la indemnización derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos, así:</p> <p>a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a dos (02) meses.</p> <p>b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. por lo tanto se solicita <b>SUBSANAR.</b>	adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. por lo tanto <b>CUMPLE.</b>
10	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
11.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
12	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
13	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
15	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
16	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
17	Cumple	Correo 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	Cumple	Correo 1		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
GRAN OBRA S.A.S	900850303 – 8	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
GRAN OBRA S.A.S	CUMPLE	2 CORREO / 1 REQUISITOS HBILITANTES / 2. CAPACIDAD FINANCIERA - GO	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JAVIER LEÓN HERAZO, contador público OSCAR DARIO PASTRANA VARGAS con T.P 1 157709-T	
	CUMPLE	2 CORREO / 1 REQUISITOS HBILITANTES / 2. CAPACIDAD FINANCIERA - GO	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022	
	CUMPLE	2 CORREO / 1 REQUISITOS HBILITANTES / 2. CAPACIDAD FINANCIERA - GO	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público OSCAR DARIO PASTRANA VARGAS con T.P 157709-T  se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al	

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
			31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador independiente Orlando EFRAIN LEON LEON con T.P. 7175-T	
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / 1 REQUISITOS HBILITANTES / 2. CAPACIDAD FINANCIERA - GO	<p>Se evidencia para el contador público OSCAR DARIO PASTRANA VARGAS con T.P 157709-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 18/08/2023.</p> <p>Se evidencia para el contador independiente EFRAIN LEON LEON con T.P. 7175-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición 29/06/2023</p> <p><b>NOTA:</b> Se evidencia que la fecha de certificado de antecedentes disciplinarios de los dos contadores se encuentra vencida de conformidad con el numeral 6.2.4 de los términos de referencia: El Certificado de Antecedentes Disciplinarios, deberá tener fecha de expedición no superior a tres (3) meses, contados partir de la fecha de cierre de la etapa de recibo de propuestas <b><u>SE REQUIERE SUBSANAR</u></b></p>	El proponente subsana en debida forma. Allega certificado de antecedentes disciplinarios de OSCAR DARIO PASTRANA VARGAS con T.P 157709-T expedido el 09/01/2024 y EFRAIN LEON LEON con T.P. 7175-T expedido el 09/01/2024

<b>RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
<b>BIG CONSTRUCTORES S.A.S</b>	<b>901193353 -8</b>	<b>Persona Natural</b>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
<b>BIG CONSTRUCTORES S.A.S</b>	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / 1 REQUISITOS HBILITANTES / 2. CAPACIDAD FINANCIERA - BIG	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Andres Felipe Perez Hoyos, contador público Oscar Dario Pastrana Vargas con T.P 1 157709-T	
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / 1 REQUISITOS HBILITANTES / 2. CAPACIDAD FINANCIERA - BIG	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022	
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / 1 REQUISITOS HBILITANTES / 2. CAPACIDAD FINANCIERA - BIG	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal NOHEMI RIVERA RIVEROS, contador público MARELBIS BELEN SOTO BACCA con T.P 169245-T  se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Orlando Javier Banda López TP 150714 - T	
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / 1 REQUISITOS HBILITANTES / 2. CAPACIDAD FINANCIERA - BIG	Se evidencia para el contador público OSCAR DARIO PASTRANA VARGAS con T.P 157709-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 18/08/2023.  Se evidencia para el Revisor fiscal Orlando Javier Banda López TP 150714 - T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición 06/10/2023	El proponente subsana en debida forma. Allega certificado de antecedentes disciplinarios de OSCAR DARIO PASTRANA VARGAS con T.P 157709-T expedido el 09/01/2024

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
			<p><b>NOTA:</b> Se evidencia que la fecha de certificado de antecedentes disciplinarios DEL el contador público OSCAR DARIO PASTRANA VARGAS con T.P 157709-T se encuentra vencida de conformidad con el numeral 6.2.4 de los términos de referencia: El Certificado de Antecedentes Disciplinarios, deberá tener fecha de expedición no superior a tres (3) meses, contados partir de la fecha de cierre de la etapa de recibo de propuestas <b>SE REQUIERE SUBSANAR</b></p>	

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 2	CUMPLE
--	--------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

**Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente**

INTEGRANTES	GRAN OBRA S.A.S	BIG CONSTRUCTORES S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Natural
NIT/CC	900850303 – 8	901193353 – 8
Porcentaje de participación	70%	30%
Activo Corriente	\$ 1.340.870.798,00	\$ 2.241.480.185,00
Activo Total	\$ 1.494.445.798,00	\$ 2.701.480.185,00
Pasivo Corriente	\$ 57.886.165,00	\$ 186.104.140,00
Pasivo Total	\$ 304.547.208,00	\$ 646.101.698,00
Patrimonio	\$ 1.189.898.590,00	\$ 2.055.378.487,00
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 276.527.075,00	\$ 741.233.469,00
Gastos de Intereses	\$ 325.421,00	\$ 15.751.411,00
Ingresos Brutos	\$ 1.770.476.470,00	\$ 4.162.639.755,00
Ingresos Brutos SMMLV	1770,5	4162,6
Activos Brutos SMMLV	1494,4	2701,5

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.**

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	16,7	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	21,92%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,2	83,97	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	29%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	22%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

**2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico**

**Experiencia mínima requerida**

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Alcaldía Municipal De Buenavista	Construcción de pavimento rígido en el barrio polideportivo, zona urbana del municipio de Buenavista, departamento de Córdoba.	LP-001-2022	Big Constructores S.A.S	4/04/2022	30/06/2022	Liquidado	\$ 1.136.275.712	1.136,28	I	100%	\$ 1.136.275.712,00	1.136,28
2	Municipio de Chiriguana	Ampliación y reposición al sistema de alcantarillado y obras complementarias II etapa en el municipio de Chiriguana, departamento del Cesar.	001 del 2021	Consorcio Obras Chiriguana (Integrante Gran Obra S.A.S)	24/02/2021	30/12/2021	Finalizado	\$ 5.073.342.784	5.584,15	C	25%	\$ 1.268.335.696,00	1.396,04
3	Carlos Manuel Vergara Barvo	Construcción de pavimento en concreto hidráulico barrio La Paz y un sector del barrio polideportivo del municipio de Buenavista.	001 de 2019	Big Constructores S.A.S	29/08/2019	30/12/2019	Finalizado	\$ 1.572.145.747	1.898,46	I	100%	\$ 1.572.145.747,00	1.898,46
												\$ 3.976.757.155,00	4.430,77

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo uno (01) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren recibidos a satisfacción y terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Pavimentación urbana en concreto rígido”.</li> </ul>	<p>El proponente presenta tres (03) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2 y No. 3 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2 - 1. Requisitos Habilitantes - 3. ANEXO- No.-6-EXPERIENCIA-MINIMA-REQUERIDA. Pdf Pág. 1-61</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Construcción de pavimento rígido en el barrio polideportivo, zona urbana del municipio de Buenavista, departamento de Córdoba."; fue ejecutado directamente en territorio nacional, se encuentra recibido a satisfacción y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2 - 1. Requisitos Habilitantes - 3. ANEXO- No.-6-EXPERIENCIA-MINIMA-REQUERIDA. Pdf Pág. 4-20</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Ampliación y reposición al sistema de alcantarillado y obras complementarias II etapa en el municipio de Chiriguana, departamento del Cesar"; fue ejecutado directamente en territorio nacional, se encuentra recibido a satisfacción y terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2 - 1. Requisitos Habilitantes - 3. ANEXO- No.-6-EXPERIENCIA-MINIMA-REQUERIDA. Pdf Pág. 21-55</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto: "Construcción de pavimento en concreto hidráulico barrio La Paz y un sector del barrio polideportivo del municipio de Buenavista"; fue ejecutado directamente en territorio nacional, se encuentra recibido a satisfacción y terminado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2 - 1. Requisitos Habilitantes - 3. ANEXO- No.-6-EXPERIENCIA-MINIMA-REQUERIDA. Pdf Pág. 56-61</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	Cumpliendo con el alcance solicitado.		
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 4.430,77 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 1.842,26 SMMLV.	CUMPLE	Correo 2 - 1. Requisitos Habilitantes - 3. ANEXO- No.-6-EXPERIENCIA-MINIMA-REQUERIDA. Pdf Pág. 1-61
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	Correo 2 - 1. Requisitos Habilitantes - 3. ANEXO- No.-6-EXPERIENCIA-MINIMA-REQUERIDA. Pdf Pág. 1-61
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 2 - 1. Requisitos Habilitantes - 3. ANEXO- No.-6-EXPERIENCIA-MINIMA-REQUERIDA. Pdf Pág. 3

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta:                      Contrato                      Acta de liquidación                      Acta de inicio</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta:                      Contrato                      Acta de liquidación                      Acta de inicio                      Acta de recibo final definitivo</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta:                      Acta de recibo final de obra                      Contrato</p>	CUMPLE	Correo 2 - 1. Requisitos Habilitantes - 3. ANEXO- No.-6-EXPERIENCIA-MINIMA-REQUERIDA. Pdf Pág. 1-61

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

### 2.1.3. CONSORCIO VIAL OVEJAS 2023

#### 2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Correo 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
3 Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
4 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5 Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
6 Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
7 Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 15)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
8 Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
9 Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple/ Subsano	Correo 1	El oferente no cumple con lo estipulado en el numeral 6.1.8 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA en cuanto al literal a) (...) <i>La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a dos (02) meses (...),</i> teniendo en cuenta que el proponente consigna en el cuerpo de la póliza el termino de la prórroga sea inferior a tres meses, se solicita <b>SUBSANAR</b> y modificar por el termino	El oferente subsana lo solicitado y estipulado en el numeral 6.1.8 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA en cuanto al literal a) (...) <i>La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a dos (02) meses (...),</i> teniendo en cuenta que el proponente consigna en el cuerpo de la póliza el termino de la prórroga sea inferior a dos meses, <b>SUBSANA</b> , por lo tanto <b>CUMPLE</b>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			estipulado en los TDR el cual es 2 meses.	
10	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
11.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
12	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
13	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
15	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
16	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
17	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
18	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Cumple	Correo 1		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA S.A.S	900.302.311	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA S.A.S</b>	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	<b>CUMPLE</b>	3 CORREO/ REQUISITOS HABILITANTES / 15. ESTADO DE RESULTADOS SOLUCIONES TECNICAS	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELA MARIA PACHON CORZO y contador público WILINGTON ROSADO ORTIZ con TP 119694-T
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	3 CORREO/ REQUISITOS HABILITANTES / 16 NOTAS A LOSESTATOS FINANCIEROS SOLUCIONES TECNICAS	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el contador público WILINGTON ROSADO ORTIZ con TP 119694-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	3 CORREO/ REQUISITOS HABILITANTES / 15.3 CERTIFICADO ESTADOS FINANCIEROS SOLUCIONES TECNICAS; 17.1 DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SOLUCIONES TECNICAS	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELA MARIA PACHON CORZO y contador público WILINGTON ROSADO ORTIZ con TP 119694-T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELA MARIA PACHON CORZO y Contador Independiente NASLY ANDREY BAQUERO BAQUERO con TP 151039-T. <b>Dictamen Limpio.</b>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	3 CORREO/ REQUISITOS HABILITANTES / 18 Y 18.1 y 18.3; 17.5, 17.6 Y 17.7	Se evidencia para el contador público WILINGTON ROSADO ORTIZ con TP 119694-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido 11/10/2023.  Se evidencia para el Contador Independiente NASLY ANDREY BAQUERO BAQUERO con TP 151039-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 28/10/2023.

<b>RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
G&S INGENIERIA SAS	901.243.360	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>G&amp;S INGENIERIA SAS</b>	CUMPLE	3 CORREO/ REQUISITOS HABILITANTES / 15.2 ESTADOS FINANCIEROS GYS	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JUAN SEBASTIAN ARIAS NAVARRO y contador público DARVIS ORTIZ VALDERRAMA con TP 96224-T
	CUMPLE	3 CORREO/ REQUISITOS HABILITANTES / 16.1 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS GYS	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el contador público DARVIZ ORTIZ VALDERRAMA con TP 96224-T
	CUMPLE	3 CORREO/ REQUISITOS HABILITANTES / 15.4 CERTIFICADO ESTADOS FINANCIEROS GYS; 17 DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS GYS	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal JUAN SEBASTIAN ARIAS NAVARR y contador público DARVIZ ORTIZ VALDERRAMA con TP 96224-T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal JUAN SEBASTIAN ARIAS NAVARR y Contador Independiente JORGE MARIO GARCIA ORELLANOS con TP 191736-T. <b>Dictamen Limpio.</b>
	CUMPLE	3 CORREO/ REQUISITOS HABILITANTES / 17.2, 17.3 Y 17.4	Se evidencia para el contador público DARVIZ ORTIZ VALDERRAMA con TP 96224-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 14/12/2023.  Se evidencia para el Contador Independiente JORGE MARIO GARCIA ORELLANOS con TP 191736-T. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/10/2023.

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	CUMPLE
-------------------------------------	--------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

### Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA S.A.S	G&S INGENIERIA SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	900.302.311	901.243.360
Porcentaje de participación	80%	20%
Activo Corriente	\$ 382.115.820,00	\$ 41.270.902,00
Activo Total	\$ 990.365.820,00	\$ 115.896.544,00
Pasivo Corriente	\$ 3.828.000,00	\$ 13.405.000,00
Pasivo Total	\$ 19.222.000,00	\$ 13.405.000,00
Patrimonio	\$ 971.143.820,00	\$ 102.491.544,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 563.912.798,00	\$ 46.950.620,00
Gastos de Intereses	\$ 0,00	\$ 0,00
Ingresos Brutos	\$ 820.114.798,00	\$ 696.729.707,00
Ingresos Brutos SMMLV	820,1	696,7
Activos Brutos SMMLV	990,4	115,9

### Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	54,7	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	2,21%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,2	Los Proponentes, ya sea que se presenten como proponente individual o como integrante del proponente plural, cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el	CUMPLE

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
					indicador de razón de cobertura de intereses.	
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	58%	<b>CUMPLE</b>
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	56%	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

### 2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Grupo Invesco SAS	Pavimentación de vías urbanas de la calle 25 entre carrera 7b y carrera 13, y la calle 26 entre carrera 5 y carrera 13, para 455 ml en concreto rígido en el municipio de Puerto Boyacá – Santander.	27 de 2023	Soluciones Tecnicas e Ingenieria SAS	4/01/2023	24/10/2023	Finalizado	\$ 4.733.500.000	4.080,60	I	100%	\$ 4.733.500.000,00	4.080,60
2	Comercializadora Internacional Santandereana de Aceites S.A.S	Rehabilitación y mantenimiento de vías urbanas perimetrales e internas en zona de ingreso y muelle de carga incluye demolición de losas existentes, mejoramiento de sub base y aplicación de pavimento rígido Mr 45 ubicadas en el km 1 vía Palenque- Café Madrid en Girón, Santander.	Orden de compra CO00352022	G&S Ingenierías S.A.S	5/07/2022	5/11/2022	Finalizado	\$ 123.363.667	123,36	I	100%	\$ 123.363.667,00	123,36
												\$ 4.856.863.667,00	4.203,97



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo uno (01) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren recibidos a satisfacción y terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "Pavimentación urbana en concreto rígido".</li> </ul>	<p>El proponente presenta dos (02) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1 y No. 2 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo 3 - Correo 1 Requisitos Habilitantes
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Pavimentación de vías urbanas de la calle 25 entre carrera 7b y carrera 13, y la calle 26 entre carrera 5 y carrera 13, para 455 ml en concreto rígido en el municipio de Puerto Boyacá – Santander"; fue ejecutado directamente en territorio nacional, se encuentra recibido a satisfacción y terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 3 - Correo 1 Requisitos Habilitantes
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Rehabilitación y mantenimiento de vías urbanas perimetrales e internas en zona de ingreso y muelle de carga incluye demolición de losas existentes, mejoramiento de sub base y aplicación de pavimento rígido Mr 45 ubicadas en el km 1 vía Palenque- Café Madrid en Girón, Santander"; fue ejecutado en territorio nacional, se encuentra recibido a satisfacción y terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 3 - Correo 1 Requisitos Habilitantes
<p>Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 4.203,97 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 1.842,26 SMMLV.</p>	CUMPLE	Correo 3 - Correo 1 Requisitos Habilitantes

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
para el Contrato, expresado en SMMLV.			
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	Correo 3 - Correo 1 Requisitos Habilitantes
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 3 - Correo 1 Requisitos Habilitantes
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR  Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia  Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Acta de recibo final de obra	CUMPLE	Correo 3 - Correo 1 Requisitos Habilitantes

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

## 2.1.4. CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023

### 2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	No Cumple/Rechazado	Correo 1	<p>Y.G.H SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. integrante del CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 no cumple con lo estipulado en el numeral 6.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO el cual establece en su parágrafo 6: (...)</p> <p><i>Término de constitución: Que la persona jurídica se encuentre constituida mínimo con tres (3) años de antelación al cierre de la presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA.(...).</i></p> <p>Teniendo en cuenta que la constitución de la persona jurídica no cuenta como mínimo con los tres años de antelación al cierre el proceso se da aplicación a lo estipulado en el numeral <b>5.6 CAUSALES DE</b></p>	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			<b>RECHAZO</b> el cual establece en su literal bb: (...) <i>Cuando la persona jurídica no cumpla con el tiempo requerido de constitución y duración establecido en el certificado de Existencia y Representación Legal, conforme a lo estipulado en los presentes TDR (...)</i> Por lo anterior queda <b>RECHAZADO.</b>	
<b>3</b> Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
<b>4</b> Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>5</b> Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
<b>6</b> Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
<b>7</b> Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 15)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
<b>8</b> Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
<b>9</b> Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple	Correo 1	El proponente no cumple en lo relacionado al numeral 6.1.8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. - En el cuerpo de la poliza se debe establecer La garantía de seriedad	

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			de la oferta cubrirá la indemnización derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos, así: a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a dos (02) meses. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. por lo tanto <b>NO CUMPLE.</b>	
10	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
11.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	Morosos de la Contaduría General de la Nación				
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
15	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 8)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	Cumple	Correo 1		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

### 2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
GRUPO CONSTRUCTOR MARSELLA SAS	901.351.048	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>GRUPO CONSTRUCTOR MARSELLA SAS</b>	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.103-104	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JORGE MARULANDA VIANA y contador público DIANA GONZALEZ MUÑOZ con TP 249235-T y Revisor Fiscal JORGE RODRIGUEZ LEDEZMA con TP. 153103-T
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.105-106	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JORGE MARULANDA VIANA y contador público DIANA GONZALEZ MUÑOZ con TP 249235-T y Revisor Fiscal JORGE RODRIGUEZ LEDEZMA con TP. 153103-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>NO CUMPLE</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.10xx-109	No se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, de conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia.  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el Revisor Fiscal JORGE RODRIGUEZ LEDEZMA con TP. 153103-T. <b>Dictamen Limpio.</b>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>NO CUMPLE</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.110-113	Se evidencia para el contador público DIANA GONZALEZ MUÑOZ con TP 249235-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional.  <b>NOTA:</b> No se evidencia para contador público DIANA GONZALEZ MUÑOZ con TP 249235-T certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha vigente.  Se evidencia para el Revisor Fiscal JORGE RODRIGUEZ LEDEZMA con TP. 153103-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional.  <b>NOTA:</b> No se evidencia para Revisor Fiscal JORGE RODRIGUEZ LEDEZMA con TP. 153103-T certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha vigente.

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

<b>RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 1</b>	<b>NO CUMPLE</b>
---	------------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
ALTA CONSTRUCCIÓN SAS	900.939.876	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>ALTA CONSTRUCCIÓN SAS</b>	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.82-83	Se evidencia el balance con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal LUIS MANUEL UTRIA UTRIA y contador público EDNA CERVANTES CORONEL con TP 258986-T y revisor fiscal KARINA LOPEZ GUTIERREZ con TP. 192757-T.
	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.87-93	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal LUIS MANUEL UTRIA UTRIA y contador público EDNA CERVANTES CORONEL con TP 258986-T y revisor fiscal KARINA LOPEZ GUTIERREZ con TP. 192757-T.
	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.86, P94-97	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal LUIS MANUEL UTRIA UTRIA y contador público EDNA CERVANTES CORONEL con TP 258986-T.  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el Revisor Fiscal KARINA LOPEZ GUTIERREZ con TP. 192757-T. <b>Dictamen Limpio.</b>
	<b>NO CUMPLE</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.98-102	Se evidencia para el contador público EDNA CERVANTES CORONEL con TP 258986-T, certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 20/11/2023.  <b>Nota:</b> No se evidencia copia de la tarjeta profesional para contador

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	de contadores			público EDNA CERVANTES CORONEL con TP 258986-T  Se evidencia para el Revisor Fiscal KARINA LOPEZ GUTIERREZ con TP. 192757-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 07/11/2023.

<b>RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 2</b>	<b>NO CUMPLE</b>
---	------------------

Integrante 3	Nit o cc	Tipo de persona
<b>Y.G.H SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S</b>	901.470.623	<b>Persona Jurídica</b>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>Y.G.H SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S</b>	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.114-115	Se evidencia el balance con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ y contador público KELLY JOHANA SALGADO VERGARA con TP 225839-T.
	Notas a los estados financieros	<b>NO CUMPLE</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.117-121	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmados por el representante legal YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ y contador público KELLY JOHANA SALGADO VERGARA con TP 225839-T.  <b>NOTA:</b> No se evidencia el detalle de los gastos por interese financieros de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia

VETLADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>NO CUMPLE - RECHAZADO</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.122	<p>Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ y contador público KELY JOHANA SALGADO VERGARA con TP 225839-T.</p> <p>NO se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, de conformidad con el numeral 6.2.3 CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.</p> <p>El proponente queda rechazado de conformidad con el numeral 5.6 literal z "Cuando el proponente no presente, junto con la propuesta, el dictamen a los estados financieros, debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente en atención a los términos de referencia y la ley".</p>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>NO CUMPLE</b>	2 CORREO / Req Hab Financ CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023 pag 81 - 627 / P.122	<p>Se evidencia para el contador público KELY JOHANA SALGADO VERGARA con TP 225839-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional</p> <p><b>NOTA:</b> No se evidencia certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha vigente de conformidad con el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.</p> <p>NO se evidencia para el revisor fiscal o contador independiente copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha vigente de conformidad con el numeral 6.2.4 de los términos de referencia</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 3	NO CUMPLE - RECHAZADO
--	-----------------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
-----------------------------------	-----------------------

### Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	GRUPO CONSTRUCTOR MARSELLA SAS	ALTA CONSTRUCCIÓN SAS	Y.G.H SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	901.351.048	900.939.876	901.470.623
Porcentaje de participación	60%	20%	20%
Activo Corriente	\$ 1.101.947.538,00	\$ 1.225.226.451,93	\$ 1.130.953.688,98
Activo Total	\$ 1.151.188.538,00	\$ 1.332.870.670,93	\$ 1.130.953.688,98
Pasivo Corriente	\$ 251.765.293,00	\$ 247.725.484,68	\$ 34.536.986,93
Pasivo Total	\$ 251.765.293,00	\$ 562.063.836,68	\$ 532.234.583,93
Patrimonio	\$ 899.423.245,00	\$ 770.806.834,25	\$ 598.719.105,05
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 671.601.081,00	\$ 13.443.303,51	\$ 56.318.239,33
Gastos de Intereses	\$ 12.500,00	\$ 565.266,67	
Ingresos Brutos	\$ 8.163.468.048,00	\$ 2.020.630.542,00	\$ 555.059.346,60
Ingresos Brutos SMMLV	8163,5	2020,6	555,1
Activos Brutos SMMLV	1151,2	1332,9	1131,0

### Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	5,46	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	31,26%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,2	No se evidencia gastos de intereses para el cálculo de razón de cobertura de interés.	NO CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	51,25%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	35,23%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>NO CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

### 2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Departamento de Sucre	Construcción de pavimento en concreto rígido de la carrera 9e entre calles 28 y 29a, calle 29a entre carreras 9e y 9g y la carrera 9d entre calles 27d y 28 del barrio Villa Country en el municipio de Sincelejo, departamento de Sucre.	LP-005-2017	Consorcio Villa Country 2017/ Y.G.H. Soluciones Integrales SAS	12/02/2018	12/09/2018	Finalizado	\$ 1.159.800.542,02	1.484,56	C	80%	\$ 927.840.433,62	1.187,65
2	Municipio de Galapa	Construcción de pavimento en concreto rígido para la malla vial no.2 ubicada en el barrio Mundo Feliz, municipio de Galapa, departamento del Atlántico.	LP 008 2021	Grupo Constructor Marsella SAS	18/05/2022	30/12/2022	Finalizado	\$ 1.904.672.583,66	1.904,67	I	100%	\$ 1.904.672.583,66	1.904,67
3	Municipio de Maicao	Construcción y/o rehabilitación de pavimento en concreto rígido en la zona urbana del municipio de Maicao, departamento de La Guajira	062-2021	Consorcio Amalta Maicao / Alta Construcción SAS	24/03/2021	15/08/2022	Finalizado	\$ 1.099.704.871,59	1.099,70	C	80%	\$ 879.763.897,27	0,00
												\$ 3.712.276.914,55	3.092,32

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo uno (01) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren recibidos a satisfacción y terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Pavimentación urbana en concreto rígido”.</li> </ul>	<p>El proponente presenta tres (03) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1 y No. 2 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR. Sin embargo, en el contrato No. 3 no es posible validar que se encuentre recibido a satisfacción, no se tiene documentación suficiente que permita validar esta condición. Así mismo, no todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.</p>	NO CUMPLE	<p>Correo 3 - Req Hab Técnicos 1 Solo pdf -Req Hab Técnicos CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023.pdf Pág. 1-39</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Construcción de pavimento en concreto rígido de la carrera 9e entre calles 28 y 29a, calle 29a entre carreras 9e y 9g y la carrera 9d entre calles 27d y 28 del barrio Villa Country en el municipio de Sincelejo, departamento de Sucre"; fue ejecutado directamente en territorio nacional, se encuentra recibido a satisfacción y terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 3 - Req Hab Técnicos 1 Solo pdf -Req Hab Técnicos CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023.pdf Pág. 2-7</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Construcción de pavimento en concreto rígido para la malla vial no.2 ubicada en el barrio Mundo Feliz, municipio de Galapa, departamento del Atlántico"; fue ejecutado en territorio nacional, se encuentra recibido a satisfacción y terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 3 - Req Hab Técnicos 1 Solo pdf -Req Hab Técnicos CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023.pdf Pág. 8-35</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto: "Construcción y/o rehabilitación de pavimento en concreto rígido en la zona urbana del municipio de Maicao, departamento de La Guajira"; fue ejecutado directamente en territorio nacional, se encuentra terminado. Sin embargo, no es posible validar que se encuentre recibido a satisfacción.	NO CUMPLE	Correo 3 - Req Hab Técnicos 1 Solo pdf -Req Hab Técnicos CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023.pdf Pág. 36-39
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 3.092,32 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 1.842,26 SMMLV.	CUMPLE	Correo 3 - Req Hab Técnicos 1 Solo pdf -Req Hab Técnicos CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023.pdf Pág. 1-39
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Solo dos de los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	NO CUMPLE	Correo 3 - Req Hab Técnicos 1 Solo pdf -Req Hab Técnicos CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023.pdf Pág. 1-39
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 3 - Req Hab Técnicos 1 Solo pdf -Req Hab Técnicos CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023.pdf Pág. 1

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Acta de recibo final de obras</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Acta de entrega y recibo final de obra</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia</p>	CUMPLE	Correo 3 - Req Hab Técnicos 1 Solo pdf -Req Hab Técnicos CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023.pdf Pág. 1-39

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE**

### 3. OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME

Se deja constancia que vencido el término no se recibieron observaciones.

#### 4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO VIAL OVEJAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P2	CONSORCIO PAVIMENTO GB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	CONSORCIO VIAL OVEJAS 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	CONSORCIO PROGRESO VIAL OVEJAS 2023	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO.”

El presente informe se publica a los doce (12) días del mes de enero del año 2024.

Publíquese,

ORIGINAL  
FIRMADO

#### COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO  
AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

	
Firma,	Firma,
Nombre: David Marin	Nombre: Andrea Fernández Saez
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	Evaluador técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025
	
Firma,	
Nombre: Marco Annicchiarico	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador técnico Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco – Coordinadora Jurídica Obras 